

EVALUACIÓN

ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

PROGRAMA 2011



DOCENCIA

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN Y DIGITALIZADO (*)
1.- DOCENCIA	300		
1.1 PROMOCION DEL APRENDIZAJE	120		
1.1.1 Asignaturas diferentes por año. (6 pts por materia)	30		<ul style="list-style-type: none"> ● ESTRUCTURA EDUCATIVA CORRESPONDIENTE ● LISTA DE CALIFICACIONES ● HORARIOS FIRMADOS Y SELLADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA, CRÉDITOS Y COMITE DE ARBITRAJE FIRMADA POR EL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. ● HOJA DE LIBERACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS
1.1.2 Horas frente a grupo. Usar formula (1) (únicamente del sistema escolarizado)	80		
1.1.3 Estudiantes atendidos en la modalidad presencial y no presencial. Usar formula (2)	20		
1.1.4. Materias impartidas simultáneamente en Licenciatura y Posgrado en los dos semestres del 2010	30		

(*) Toda la documentación comprobatoria deberá tener el visto bueno del jefe inmediato superior al área que expide la constancia.

(1)

$$\text{Total de puntos} = \frac{\text{No. total de horas reales impartidas frente a grupo, en el periodo a evaluar}^{**}}{\text{No. total de horas asignadas con nombramiento, en el periodo a evaluar}^{***}} \times 100$$

$$(2) \text{ LICENCIATURA } L = \frac{\text{Número de Estudiantes}}{100} \times 30 \quad \text{ POSGRADO } P = \frac{\text{Número de Estudiantes}}{20} \times 30$$

(**) **Horas-semana-mes**, durante el periodo a evaluar. (solo el sistema escolarizado)
 En el caso de los cursos de posgrado, se multiplicará por 1.5 el total de horas impartidas frente a grupo de la fórmula (1), y de ninguna manera se contabilizaran dobles sus horas frente a grupo.

(***) **De acuerdo a lo siguiente:**
 a) Deberá considerarse al personal docente con el 100% de la carga reglamentaria de acuerdo al nombramiento y la plaza que ostente.
 b) Los profesores que cuenten con proyectos de investigación avalados por el área encargada de los proyectos de investigación en el ITS, se les considerará para efectos de este punto 12 hrs-semana-mes

NOTA: En ningún caso el cociente de la división entre las horas impartidas y las horas con nombramiento de la fórmula (2), será mayor que 1.0

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN Y DIGITALIZADO
1.2 APOYO A LA DOCENCIA	110		
1.2.1 Elaboración de material didáctico concluido, revisado y aprobado por la academia.	70		
1.2.1.1 Elaboración de antologías por asignatura. 10 pts por antología.	30		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACION • AVAL DE LA ACADEMIA DE LA APROBACIÓN Y DEL TRABAJADO TERMINADO. • CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO POR PARTE DEL JEFE DE CARRERA O DIVISION.
1.2.1.2 Elaboración de manuales de prácticas. 10 pts por manual.	30		
1.2.1.3 Participación en el diseño y desarrollo de curso para educación a distancia a través de Internet*, con sistema de autoevaluación; terminado, puesto en Internet (curso completo) Hasta tres participantes 100%, (50 puntos a cada participante). *Sólo se consideran los cursos correspondientes a un programa a distancia autorizado por la Dirección General y puesto en la página de Internet de la institución. No se consideran en este punto los cursos de posgrado.	50		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO FIRMADA POR DEL JEFE DE EDUCACIÓN A DISTANCIA O EQUIVALENTE CON EL VISTO BUENO DE LA ACADEMIA CORRESPONDIENTE. • OFICIO DE COMISIÓN
1.2.1.4 Elaboración de software educativo interactivo (manuales del usuario y del docente, programa o disco compacto y código fuente *.) Hasta tres participantes 100%, más de tres la parte proporcional. *Producto de las necesidades propias de la institución	50		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO DEL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. • CONSTANCIA DE LA ACADEMIA CORRESPONDIENTE • OFICIO DE COMISION

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN Y DIGITALIZADO
1.2.2. Asesoría a estudiantes en modalidad abierta o a distancia (solo programas autorizados por la DGEST) 15 pts. por asignatura por semestre	30		<ul style="list-style-type: none"> • LISTA OFICIAL DE ALUMNOS ASIGNADOS • CALIFICACIONES FINALES FIRMADOS Y SELLADOS POR EL JEFE DE EDUCACIÓN A DISTANCIA O SU EQUIVALENTE • CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO FIRMADA POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓN
1.2.3. Asistencia a estudiantes en residencias profesionales	30		
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría 5 pts. por proyecto • Revisión del informe final. 3 pts por estudiante. 			<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACIÓN • CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE
1.2.4. Asesoría académica a estudiantes <u>Excepto posgrado</u> Alumno atendido por semestre completo, en temas específicos para exámenes globales y especiales 3 pts. por estudiante	15		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACIÓN • CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓN , EN EL QUE INDIQUE LAS HORAS ASIGNADAS Y NÚMERO DE ESTUDIANTES ASESORADOS
1.2.5. TUTORIAS A ESTUDIANTES Alumno de Licenciatura o de Posgrado atendido en el semestre completo: 6 pts. por estudiante	30		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACIÓN • CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE INDIQUE LAS HORAS ASIGNADAS Y NÚMERO DE TUTORADOS
1.2.6. ASESOR DE ESTUDIANTES EN EVENTOS ACADEMICOS (Por ejemplo: Ciencias Básicas, Creatividad, Ciencia y Tecnología, Concurso estatal de matemáticas, entre otros).	35		
1.2.6.1 Local 5 pts. por evento 1.2.6.2 Estatal/Regional 10 pts. por evento 1.2.6.3 Nacional 15 pts. por evento 1.2.6.4 Internacional 20 pts. por evento			<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA • CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE • OFICIO DE COMISIÓN
1.2.7. Impartir curso propedéutico (Licenciatura y Posgrado) 5 pts. por curso	10		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACION • CONSTANCIA DE LA COMISION CUMPLIDA POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDAD		PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
1.3	DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORÍA PARA TITULACIÓN	90		
1.3.1	Director de tesis terminada	70		
1.3.1.1	Técnico Superior o Lic. Técnica 10 pts. por tesis terminada			<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓNCORRESPONDIENTE OPIA DE LA PORTADA DE TRABAJO • COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
1.3.1.2	Licenciatura 20 pts. por tesis terminada			
1.3.1.3	Especialización 25 pts. por tesis terminada			
1.3.1.4	Maestría. 45 pts. por tesis terminada			
1.3.1.5	Doctorado. 70 pts. por tesis terminada			
Nota: Se reconocerá la Dirección de tesis para alumnos de otras instituciones, siempre y cuando esta actividad se especifique en un convenio				
1.3.2	Asesor para titulación u obtención del grado por trabajo Terminado en opciones diferentes a Tesis, ya sea individual o grupal.	30		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓNCORRESPONDIENTE • COPIA DE LA PORTADA DE TRABAJO • COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
1.3.2.1	Licenciatura. Técnica 5 pts.			
1.3.2.2	Licenciatura 10 pts.			
1.3.2.3	Especialización 15 pts.			
1.3.2.4	Maestría 20 pts.			
1.3.2.5	Doctorado. 30 pts.			
1.3.3	Director de Tesis premiadas concluidas*	30		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DEL ORAGANISMO OTORGANTE
	Nacional Internacional			
1.3.3.1	Licenciatura 10 20			
1.3.3.2	Posgrado 20 30			
1.3.4	Jurado en examen profesional, (excepto protocolario)	30		<ul style="list-style-type: none"> • COPIA DEL ACTA DE EXAMEN • OFICIO DE COMISIÓN
1.3.4.1	Licenciatura. Técnica 5 pts.			
1.3.4.2	Licenciatura 10 pts			
1.3.4.3	Especialización 10 pts.			
1.3.4.5	Maestría 15 pts.			
1.3.4.6	Doctorado 20 Pts.			

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
2. INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	300		
2.1. ARTICULOS	150		
2.1.2. Publicados en extenso en revista de prestigio Internacional con arbitraje. 30 pts. Por artículo.	60		<ul style="list-style-type: none"> • COPIA DE LA PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA, CREDITOS Y COMITÉ DE ARBITRAJE Y NUMERO DE ISSN FIRMADA POR EL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. PARA ESTAS ACTIVIDADES VER HOJA DE GLOSARIO DE TÉRMINOS AL FINAL (Para 2.2.1.1 a 2.2.1.7)
2.1.3. Publicados en extenso en otras revistas especializadas con arbitraje 20 pts. Por artículo.	40		
2.1.4. Publicados en extenso en memorias de congresos Internacionales con arbitraje. 20 pts. Por artículo.	40		
2.1.5. Publicados en extenso en memorias de congresos locales o nacionales con arbitraje. 10 pts. Por artículo.	20		
2.1.6. Publicados de difusión restringida, con arbitraje estricto 15 pts. Por artículo.	30		
2.1.7. Resúmenes de participación en congresos nacionales e internacionales. 5 pts. Por resumen.	10		<ul style="list-style-type: none"> • PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA, CRÉDITOS Y COMITE DE ARBITRAJE FIRMADA POR EL JEFE DE JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE.
2.1.8. Citas en publicación de libros y revistas 5 punto por cita en revistas	20		<ul style="list-style-type: none"> • REPORTE DE CITATION INDEX EN EL PERIODO DE EVALUACION FIRMADO POR EL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. • PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA, CRÉDITOS Y COMITE DE ARBITRAJE FIRMADA POR EL JEFE DE JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE. • EVIDENCIA DEL REPORTE DE CITA CORRESPONDIENTE
10 puntos por cita en libros			
2.1.9 Artículos de Divulgación Científica – Tecnológica en Revistas Impresas y Electrónicas. 2.1.9.1. Artículos en revista impresa 10 ptos. 2.1.9.2. Artículos en Internet en el portal del ITS 10 ptos. 2.1.9.3. Artículos en Internet en otros portales 15 ptos.	30		<ul style="list-style-type: none"> • COPIA DE LA PORTADA DE CADA ARTICULO PUBLICADO CON EL Vo.bo. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE
2.1.10. Elaboración de capítulo de libro / informe (Editado y Publicado con registros ISBN)* *Producto de investigación	40		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE • REGISTRO DE LOS DERECHOS DE AUTOR • COPIA DE LA PÁGINA DONDE SE MENCIONEN LOS CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN Y AL DOCENTE

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
2.2 DESARROLLO TECNOLÓGICO	200		
2.2.1 Prototipos. Por prototipo para investigación terminado y documentado. 35 pts. (siempre y cuando sea producto de una investigación registrada)	35		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE • CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE PROTOTIPO FIRMADA Y SELLADA POR EL ENCARGADO DEL DEPTO DE INVESTIGACIÓN O SU EQUIVALENTE Y CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL
2.2.2. Paquetes tecnológicos, terminados y documentados. 70 pts. Por paquete (presentar informe técnico e instructivo). Nota: Entiéndase por paquete tecnológico producto terminado funcional con software, hardware, instructivo, capacitación y plan de mantenimiento.	70		<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO O CONVENIO • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE • CONSTANCIA DE TERMINACION DEL PAQUETE OTORGADA POR EL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE
2.2.3. Desarrollo de software afín de acuerdo a las líneas de investigación (con informe técnico y manual de usuario final y código fuente). <p style="text-align: right;">50 pts.</p> Nota: No se considerará el software didáctico.	50		<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO O CONVENIO • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE. • CONSTANCIA DE TERMINACION DEL SOFTWARE OTORGADA POR EL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE Y CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL O SU EQUIVALENTE.
2.2.4 Diseño y desarrollo de nuevos productos y procesos (presentar informe final). 25 pts. Por diseño.	50		<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO O CONVENIO • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE. • CONSTANCIA DE TERMINACION DEL SOFTWARE OTORGADA POR EL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE Y CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL O SU EQUIVALENTE.
2.2.5. Prototipo para la industria, con instructivo de operación por convenio. 50 pts. Por prototipo.	50		<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO O CONVENIO • OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE. • CONSTANCIA DE TERMINACION DEL SOFTWARE OTORGADA POR EL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE Y CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL O SU EQUIVALENTE.

Consideraciones para las actividades 2.1 y 2.2

- Para un participante, se asignará el 100% de la puntuación
- Para dos o más colaboradores, el 50% del total de puntos de la calificación (sólo se tomaran en cuenta un máximo de dos colaboraciones a cada profesor por aspecto evaluado).

VINCULACIÓN

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
3. VINCULACION	200		
3.1 VINCULACION PARA EL APRENDIZAJE	60		
<p>3.1.1 Responsable de visitas a empresa o centro de investigación relacionadas con el programa académico;</p> <p>3 puntos por visita realizada, y entrega de informes correspondientes</p>	15		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE • DOCUMENTO PROBATORIO DE LA EMPRESA O CENTRO VISITADO • ACUSE DE REPORTE DE LA VISITA AVALADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.
<p>3.1.2 Realización, e informe final de proyectos de desarrollo comunitario semestral.</p> <p>Hasta dos profesores participantes; parte proporcional en caso de más.</p> <p>Por proyecto semestral terminado aprobado 20 puntos</p>	40		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO ELABORADO CON EL Vo.Bo. DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA QUE SE ELABORÓ EL PROYECTO Y EL DIRECTOR GENERAL • OFICIO DE COMISION
<p>3.1.3 Estancia en empresas, Instituciones de Educación Superior o centros de investigación, relacionado con su profesión o su función institucional.</p> <p>Una estancia a la vez. (Considerar lo establecido en el manual de estadías técnicas)</p> <p>Estancia Nacional con duración mínima de 1 mes. 10 pts. Estancia Internacional con duración mínima de 1 mes. 20 pts.</p>	20		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISIÓN • CONSTANCIA DE LA ESTANCIA CORRESPONDIENTE CON Vo.Bo. DEL DIRECTOR. <p>NO APLICA PARA ESTANCIAS POR ESTUDIOS DE POSGRADO.</p>

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
3.2 EDUCACIÓN CONTÍNUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	150		
3.2.1. Instructor en cursos, diplomados y similares de formación, actualización y capacitación concertados por la institución o el SNEST con el entorno. con duración de 30h. 3.2.1.1 Impartir curso institucional 0.5 puntos por hora curso ó 1 punto con elaboración de material de estudio	60		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR • CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA INSTITUCION BENEFICIADA
3.2.2 Prestación de servicios tecnológicos a organizaciones del sector Industrial o empresarial: 3.2.2.1 Institucional 10 puntos por servicio.	30		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR • CONVENIO O ACUERDO • CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO EMITIDA POR LA ORGANIZACIÓN Y Vo.Bo. DIRECTOR.
3.2.3 Asesoría en incubación de empresas de acuerdo al tipo de proyecto: 3.2.3.1 Tradicional de 6 meses a 1 año 10 pts 3.2.3.2 Tecnología Intermedia de 1 a 2 años 15 pts 3.2.3.3 Tecnología Avanzada hasta 3 años 20 pts Con informe anual. Nota: Aplica solo para el docente responsable del proyecto.	50		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR O JEFE CORRESPONDIENTE • CONVENIO O ACUERDO • CONSTANCIA DE LA ASESORIA DURANTE EL PERÍODO DE INCUBACIÓN FIRMADO POR LA DIRECCION DE VINCULACION O EL ÁREA CORRESPONDIENTE.
3.2.4 Propiedad intelectual. Por proyecto institucional vigente durante el período de evaluación, incluyendo el período en que se recibe el título 3.2.4.1 En caso de patente aceptada ¹ 80 puntos 3.2.4.2 En caso de modelo de utilidad 30 puntos 3.2.4.3 Otras figuras de propiedad industrial y software 25 puntos	80		<ul style="list-style-type: none"> • TITULO DE REGISTRO • SOLICITUD DE REGISTRO DE PROPIEDAD INTELLECTUAL DE LA INSTITUCIÓN Y • CONSTANCIA DE VIGENCIA DE TRÁMITE OTORGADA POR ÁREA CORRESPONDIENTE DEL ITS

¹ Solo se considerará este punto un máximo de tres años consecutivos a partir de la aceptación.
 Programa de Estímulos al Desempeño Docente de los Institutos Superiores 2011

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
3.3 PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	70		
3.3.1 Miembro activo de organismos profesionales o empresariales externos relacionados con su profesión o función institucional 5 puntos por asociación	10		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE MEMBRESÍA AL ORGANISMO, CUYA VIGENCIA CUBRA COMPLETAMENTE EL PERÍODO A EVALUAR CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR
3.3.2 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y Perfil Deseable 3.3.2.1 Candidato 20 puntos 3.3.2.2 Nivel I 25 puntos 3.3.2.3 Nivel II. 30 puntos 3.3.2.4 Nivel III 35 puntos 3.3.2.5 Perfil Deseable 20 puntos	35		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA OFICIAL CON EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR
3.3.3 Conferencias dictadas en congreso, simposio o evento profesional, académico, de calidad o de desarrollo compatibles con su profesión o función Institucional* Fuera del SNEST 5 puntos por conferencia En el SNEST 10 puntos por conferencia Evento Internacional 20 puntos por conferencia	40		<ul style="list-style-type: none"> ● INVITACIÓN DE PARTICIPACION A LA INSTITUCION ● OFICIO DE COMISION DEL DIRECTOR ● CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO
* No aplica en Semanas Académicas de las carreras del I.T.			

GESTION ACADEMICA

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN															
4. GESTION ACADEMICA	200																	
4.1 COMISIONES ACADEMICAS	120																	
4.1.1 Participación como miembro en comisiones académicas del sistema por parte de: la Dirección General de Educación Superior Tecnológica; Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados; Director del propio plantel. 10 pts. por participación Por ejemplo: Comisiones académicas relacionadas con asociaciones académicas externas. Comisiones para tener la evaluación o acreditación de programas académicos. Comités estatales de investigación	30		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE COMISION • CONSTANCIA: DE LA DGEST Y/O CONSTANCIA DE DITD Y/O CONSTANCIA DE ASOCIACION EXTERNA 															
4.1.2 Miembro de comisiones especiales de Dirección General 4.1.2.1. Comisión de evaluación del EDD 10 pts. 4.1.2.2 Comité institucional de posgrado e investigación 10 pts.	15		<ul style="list-style-type: none"> • OFICIO DE ASIGNACIÓN FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL ITS Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE • CONSTANCIA DE LA COMISIÓN CUMPLIDA 															
4.1.3 Coordinación y colaboración en eventos académicos, de calidad y de innovación dentro de la institución, con zona de influencia:	20		<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE • OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE 															
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Local</th> <th>Regional</th> <th>Nacional</th> <th>Internacional</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinadores</td> <td>5</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Colaboradores</td> <td>3</td> <td>5</td> <td>8</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>		Local		Regional	Nacional	Internacional	Coordinadores	5	10	15	20	Colaboradores	3	5	8	10		
	Local	Regional		Nacional	Internacional													
Coordinadores	5	10	15	20														
Colaboradores	3	5	8	10														

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.1.4 Instructor en cursos de actualización y capacitación para profesores del SNEST, 0.5 por hora ó 1 punto por hora con la elaboración de material de trabajo.	30		<ul style="list-style-type: none"> CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL CURSO POR PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE Y/O ACUSE DE RECIBO DEL MATERIAL DESARROLLADO PARA EL CURSO.
4.1.5 Participar como profesor de educación a distancia (profesor adjunto) dentro del Programa Nacional de Formación y Actualización Docente.	20		<ul style="list-style-type: none"> OFICIO DE NOMBRAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL.
4.1.6 Participar como jurado en eventos académicos.	35		<ul style="list-style-type: none"> CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA OFICIO DE COMISIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE
4.1.6.1 Local 5 pts. por evento			
4.1.6.2 Estatal/Regional 10 pts. por evento			
4.1.6.3 Nacional 15 pts. por evento			
4.1.6.4 Internacional 20 pts. por evento			
4.1.7 Participación en comités para la evaluación de propuestas de proyectos de investigación.	20		<ul style="list-style-type: none"> OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
a nivel local o regional 5 pts			
a nivel nacional 15 pts.			
a nivel internacional 20 pts.			
4.1.8. Participación en comités editoriales de publicaciones técnicas y de divulgación	25		<ul style="list-style-type: none"> COPIA DE LA PUBLICACION DONDE APARECE EL COMITE EDITORIAL VIGENTE EN EL PERODO A EVALUAR CONSTANCIA DEL EDITOR OFICIO DE COMISION
En la Institución 10 pts.			
Fuera de la institución 15 pts.			
4.1.9. Participación como auditor en auditorias de calidad	30		<ul style="list-style-type: none"> NOMBRAMIENTO POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN O DE LA DITD, LO QUE SEA APLICABLE. O CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO EXTERNO COMO AUDITOR INTERNO O LIDER SEGÚN SEA EL CASO.
4.1.9.1 Auditor interno en la Institución 10 pts.			
4.1.9.2 Auditor interno fuera de la institución 15 pts.			
4.1.9.3 Auditor líder en la institución 15 pts.			
4.1.9.4 Auditor líder fuera de la institución 20 pts.			

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.2 DESARROLLO CURRICULAR	60		
4.2.1 Participación en la elaboración de planes de estudio y/o seguimiento curricular a nivel nacional. 4.2.1.1 Local* 10 pts.	20		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCION SI ES LOCAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL SI ES NACIONAL ● OFICIO DE ASIGNACIÓN DE LA DIVISIÓN CORRESPONDIENTE (LOCAL)
4.2.1.2 Nacional** 20 pts.			
*Se tomarán en cuenta las propuestas consideradas para la participación nacional ** Se tomará en cuenta solo a los participantes en la Reunión Nacional			
4.2.2 Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizaje (únicamente los programas de los planes de estudio actualizados y en operación). 4.2.2.1 Local 10 pts. 4.2.2.2 Nacional 15 pts.	25		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA EXPEDIDA POR DGEST SI ES NACIONAL ● OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE ● CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL SI ES LOCAL
4.2.3 Participación en el diseño y elaboración del módulo de Especialidad y/o salida lateral.	20		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE ● CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN EL DISEÑO Y ELABORACION ● OFICIO DE REGISTRO DE LA DITD
4.2.4. Elaboración de estudios de factibilidad para la apertura de una carrera a nivel licenciatura o posgrado	30		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE ASIGNACION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISIÓN CORRESPONDIENTE ● CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN EL DISEÑO Y ELABORACION.

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.3 CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA	20		DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.3.1 Trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo especializado de laboratorios. Trabajo ejecutado. 10 pts.	20		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO ● OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE ● INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO
4.3.2. Ensamble, instalación y montaje de maquinaria y equipo nuevo y especializado. Actividad 10 pts.	20		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO ● OFICIO DE ASIGNACIÓN POR EL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE ● INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.4 OBRA EDITORIAL	80		
4.4.1 Elaboración de libro con contenido afín a los programas vigentes de la DGEST (Editado y Publicado) Este rubro se contabilizará por dos años consecutivos a partir de la fecha de publicación.	80		<ul style="list-style-type: none"> ● REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) ● COMISION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE, ● PÁGINA EN DONDE SE MUESTRE AÑO DE PUBLICACIÓN Y DONDE MENCIONE LOS CREDITOS A LA INSTITUCIÓN
4.4.2 Elaboración de capítulo de libro Técnico-Científico dentro del periodo a evaluar.	10		<ul style="list-style-type: none"> ● COMISION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE, ● PÁGINA EN DONDE SE MUESTRE AÑO DE PUBLICACIÓN Y DONDE MENCIONE LOS CREDITOS A LA INSTITUCIÓN
4.4.3 Reedición de libro con contenido afín a los programas vigentes de la DGEST (Editado y Publicado), (no se considera reimpresión) 30 pts.	30		<ul style="list-style-type: none"> ● REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) ● COMISION POR PARTE DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE, ● PÁGINA EN DONDE SE MUESTRE AÑO DE PUBLICACIÓN Y DONDE MENCIONE LOS CREDITOS A LA INSTITUCIÓN
4.4.4 Traducción de libro Técnico-Científico. (Editado y Publicado). Por libro 50 pts Por capítulo. 5 pts	50		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE COMISIÓN ● COPIA DE LA HOJA DE LA OBRA PUBLICADA QUE CONTIENE LOS CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN ● CONSTANCIA DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE
4.4.5 Traducción de artículo técnico y científico. (Editado y Publicado) 50 pts. por Libro o 5 pts. Por artículo.	50		<ul style="list-style-type: none"> ● COPIA DE LA HOJA DE LA OBRA PUBLICADA QUE CONTIENE LOS CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN ● CONSTANCIA DEL JEFE DE DIVISION CORRESPONDIENTE
4.4.6 Dictamen técnico de libro. 10 pts. Por libro	10		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DEL EDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ● OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DIVISION ● CORRESPONDIENTE ● SOLICITUD DEL EDITOR

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.5. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL	70		DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.5.1 Cursos de formación docente y/o actualización (duración mínima de 30 horas.) 5 pts. por curso No considerar los cursos de posgrado y diplomados, ni aquellos cursos dirigidos a los niveles media superior y básica.	30		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE COMISIÓN ● CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA
4.5.2 Cursos de superación docente y/o profesional de nivel superior con una duración de menos de 30 horas. Total de puntos = No. De Hrs. X 0.15 No considerar los cursos de posgrado y diplomados, ni aquellos cursos dirigidos a los niveles media superior y básica.	30		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE COMISIÓN ● CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA
4.5.3 Diplomados afines a su formación profesional con constancia de acreditación (con duración mínima de 120 hrs. terminado en el período a evaluar)	35		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE COMISIÓN ● CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO
4.5.4 Diplomados de formación docente con constancia de acreditación con duración mínima de 120 horas, terminado en el periodo a evaluar. No considerar los diplomados dirigidos a los niveles media superior y básica.	25		<ul style="list-style-type: none"> ● OFICIO DE COMISIÓN ● CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN*
4.6. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA EN EL PERIODO A EVALUAR	30		
4.6.1. Responsable de Laboratorio o Taller	10		<ul style="list-style-type: none"> ● NOMBRAMIENTO EN EL PERIODO A EVALUAR
4.6.2. Presidente de Academia	20		
4.6.3. Secretario de Academia	15		
4.6.4. Coordinador de actividades académicas en el periodo a evaluar, por ejemplo: coordinador de tutorías, de proyecto, entre otros.	30		

NOTA: El puntaje que se asigne a estas actividades deberá ser proporcional al tiempo en que se desempeñe en la función y para efectos del Programa de Estímulos los nombramientos son excluyentes en el mismo periodo.

*Si tiene varios años en función, debe incluir una constancia de funciones vigente

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.7 FORMACIÓN PROFESIONAL (solo grado de estudios máximo)	200		
4.7.1 Doctorado. 4.7.1.1 Profesor con Doctorado 120 pts.	180		<ul style="list-style-type: none"> ● GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. ● EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP Y ● CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE
4.7.1.2 Profesor con Doctorado laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts. Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE CERTIFICACION
4.7.1.3 Profesor con Doctorado laborando En Licenciatura Acreditada 30 pts. Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN
4.7.1.4. Profesor con Doctorado laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el PNPC 20 pts. Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN AL PNPC
4.7.2 Maestría. 4.7.2.1 Profesor con Maestría 100 pts.	160		<ul style="list-style-type: none"> ● GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. ● EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP Y ● CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE
4.7.2.2. Profesor con Maestría laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts. Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE CERTIFICACION
4.7.2.3. Profesor con Maestría laborando en en Licenciatura Acreditada 30 pts Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN
4.7.2.4. Profesor con Maestría laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el PNPC 20 pts Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN AL PNPC

ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA	DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN
4.7.3 Especialización a nivel posgrado (duración Mínima de 12 meses) 4.7.3.1 Profesor con Especialización 80 pts.	140		<ul style="list-style-type: none"> ● GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. ● EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP Y ● CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE
4.7.3.2 Profesor con Especialización laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE CERTIFICACION
4.7.3.3 Profesor con Especialización laborando en Licenciatura Acreditada 30 pts Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN
4.7.3.4. Profesor con Especialización laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el PNPC 20 pts Más			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN AL PNPC
4.7.4 Licenciatura 4.7.4.1 Profesor con Licenciatura 70 pts.	110		<ul style="list-style-type: none"> ● GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. ● EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP Y ● CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE
4.7.4.2 Profesor con Licenciatura laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts.			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE CERTIFICACION
4.7.4.3 Profesor con Licenciatura laborando en Licenciatura Acreditada 30 pts			<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN
4.7.5 Certificación externa de competencias profesionales relacionadas con su profesión o su función en la institución. 20 PTOS	20		<ul style="list-style-type: none"> ● CONSTANCIA DE CERTIFICACION